

AEE convoca el concurso de fotografía *Eolo* 2010

Los participantes tendrán de plazo para presentar sus trabajos fotográficos hasta el 30 de abril

Madrid, 11 de febrero de 2010.- La **Asociación Empresarial Eólica** organiza la segunda edición del **Concurso de Fotografía *Eolo***, con motivo del Día Global del Viento, y al que se podrán presentar únicamente fotografías relacionadas directamente con el aprovechamiento de la energía eólica. **AEE** abre una convocatoria pública, hasta el 30 de abril, para todos aquellos participantes que estén interesados en plasmar las múltiples facetas de la eólica como energía limpia, sostenible y de origen autóctono.

En la primera convocatoria de este concurso el año pasado se recibieron **más de 200 fotografías** de gran calidad y sensibilidad artística que dificultaron la tarea a la hora de elegir la imagen ganadora que finalmente resultó ser la del alicantino Fernando Pastor, *Iluminando el futuro*. Las diecisiete fotografías finalistas se exhibieron durante la celebración de la Convención Eólica en una **Exposición Fotográfica** en el Hotel Eurobuilding de Madrid y durante la Cena del Sector en el Hotel Wellington, además de en otras ferias internacionales como Wind PowerExpo el pasado septiembre en Zaragoza.

El premio es de **3000 euros** y se hará entrega durante la **Cena del Sector** de la **Convención Eólica** que organiza **AEE** el 15 y 16 de junio de 2010.

A continuación se adjuntan las **bases del concurso**.

Para más información:

Departamento de Comunicación AEE

Telf. 91 745 12 76

comunicacion@aeolica.org

www.aeolica.org

Concurso de Fotografía "Eolo 2010"

Asociación Empresarial Eólica

La **Asociación Empresarial Eólica**, con motivo del Día Global del Viento, convoca el concurso fotográfico "Eolo 2010".

Las bases por las que se regirá el concurso son las siguientes:

1.- PARTICIPANTES

El certamen está abierto a cualquier persona, profesional o aficionado que quiera participar, siempre que no esté relacionado directamente ni con el personal de la **Asociación Empresarial Eólica** ni con ninguno de los miembros del jurado.

2.- TEMA

Tendrán cabida en este concurso todas las fotografías cuya temática esté relacionada, directa o indirectamente, con la energía eólica.

3.- ENVÍO Y PLAZOS

Las fotografías deberán enviarse bien por e-mail a la dirección: eventos@aeolica.org con un tamaño no superior a 2 MB o bien en un CD a la siguiente dirección postal:

Concurso Fotográfico
Asociación Empresarial Eólica
Serrano 143
28006 Madrid

Indicando claramente: título de la fotografía y datos del autor (nombre y apellidos, correo electrónico, teléfono de contacto y dirección de correo postal).

El plazo de presentación de las fotografías finalizará el **30 de abril**.

4.- EXPOSICIÓN

Se expondrá una selección de las fotografías recibidas durante la celebración de la Convención Eólica (15 y 16 de junio), entregándose el premio a la fotografía ganadora en la Cena del Sector que se celebrará durante dicha convención.

Para la exposición, la organización solicitará a los autores de las fotografías finalistas el envío de la imagen en alta resolución para su reproducción.

5.- PREMIO

Se entregará un único premio que consistirá en 3.000 €.

6.- JURADO

El jurado del concurso “Eolo” estará formado por representantes de la **Asociación Empresarial Eólica**, así como por profesionales de la fotografía y del periodismo ambiental.

La decisión del jurado será inapelable.

7.- FALLO DEL JURADO

El ganador del concurso se conocerá a través de la página www.aeeolica.org el día 24 de mayo.

8.- OBSERVACIONES

- Sólo podrá presentarse una fotografía por autor.
- Los participantes tendrán responsabilidad sobre posibles reclamaciones que se produjeran por derechos de imagen y terceros.
- No se aceptarán fotografías en las que se haya aplicado fotomontaje y sí se aceptarán con ajustes de niveles (exposición, contraste, saturación, etc.).
- **AEE** se reserva el derecho a divulgar libremente y por cualquier medio o soporte las fotografías que hayan sido remitidas para la participación en el concurso. En este caso, identificará al autor de la misma y al premio.
- El envío de fotografías al concurso supone la total aceptación de las bases del mismo por parte del autor.

Madrid, 11 de febrero de 2010